

JUEVES, 21 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 95

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2015-6849 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal de agua del manantial de Laza en Hoz de Anero, término municipal de Ribamontán al Monte, con destino al abastecimiento del barrio La Laza de Hoz de Anero. Expediente A/39/10060.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.

N.I.F. número: P 3906200E.

Domicilio: Barrio La Iglesia, s/n - Hoz de Anero 39794 - Ribamontán al Monte (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Manantial de Laza.

Caudal solicitado: 0163 l/seg.

Punto de emplazamiento: Barrio El Altuco, Hoz de Anero.

Término municipal y provincia: Ribamontán al Monte (Cantabria).

Destino: abastecimiento del barrio La Laza de Hoz de Anero.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,163 l/s de agua del manantial de Laza en la parcela 1 del polígono 613 en barrio del Altuco en Hoz de Anero, término municipal de Ribamontán al Monte (Cantabria), con destino al abastecimiento del barrio La Laza de Hoz de Anero con una población de 35 personas

El proyecto establece el abastecimiento al barrio de La Laza, desde el manantial de Laza, que se deriva hacia un depósito de 50 m³ de capacidad, desde el que se realiza el abastecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 8 de mayo de 2015.

El secretario general,

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2015/6849

CVE-2015-6849